



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 82, subsiguiente a la interpelación N.º 92, relativa a criterios sobre la inversión pública en infraestructuras, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4200-0082]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al segundo punto del Orden del Día.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 82, subsiguiente a la interpelación N.º 92, relativa a criterios sobre la inversión pública en infraestructuras, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista, tiene la palabra D. Francisco Fernández Mañanes, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sr. Presidente. Señorías, buenas tardes.

Recordarán que el Partido Popular cuando estaba en la oposición exigía más y más inversión pública en infraestructuras. Todo lo que se hizo les parecía poco, todo lo que se invirtió les parecía insuficiente.

Cuando a partir del segundo semestre del año 2010 se aplicó un fuerte recorte a la inversión en obra pública, el Partido Popular puso el grito en el cielo. Por supuesto que entonces había crisis, como ustedes recordarán, Señorías, por supuesto que España tenía ya entonces dificultades para financiarse, pero aún así al Partido Popular le pareció muy mal, fatal, terrible ese recorte en la obra pública en lo que afectaba al conjunto del país y en particular a nuestra Región.

Por entonces el Presidente hoy de Cantabria, Ignacio Diego, decía y así se recoge en los Diarios de Sesiones, que sin inversión no se podía recuperar la economía ni se podía recuperar empleo. Incluso una vez elegido el Sr. Diego, en una de las primeras entrevistas que concedió, dijo que el sector de la construcción junto al turismo, estaban llamados a ser las locomotoras económicas de esta Región, los motores económicos de esta Región.

Es más, literalmente dijo "Hay que reactivar la construcción, y lo digo sin complejos" Efectivamente sin complejos lo dijo, como casi siempre dice sin complejos las cosas, pero con convicción muy poca, porque a los pocos meses de haberlo dicho anunció que no habría inversiones en los próximos tres años.

La otra gran herramienta de la política económica que pretendía desarrollar el Partido Popular, lo recordarán sus Señorías, era la bajada de impuestos. La razón que argüía además el Partido Popular y que explicó por toda Cantabria a lo largo y ancho de nuestra Región Ignacio Diego era muy simple, era el bonito cuento de la lechera, en versión eso sí de la escuela de Chicago de economistas.

Decía bajando impuestos habrá más renta disponible, con lo que habrá más consumo y más ahorro indispensable para la inversión. De esa manera se generará más trabajo, más actividad, más empleo y por tanto habrá más contribuyentes, más cotizantes y habrá menos prestaciones.

De tal manera que además contribuiremos más rápidamente y más eficazmente a reducir y controlar el déficit y a reducir el endeudamiento. Un planteamiento impecable, si no fuera, impecable para quien naturalmente acoge esas tesis económicas, sino fuera porque exactamente hicieron ustedes lo contrario, todo lo contrario a lo que dijeron durante esa campaña electoral a los ciudadanos.

Subieron todos los impuestos, todas las tasas y todos los precios públicos, todos a excepción de uno, para ser justos que ustedes también bien recordarán, el impuesto de sucesiones exclusivamente en el tramo que afecta a las herencias más caudalosas, eso sí lo bajaron.

De tal manera que a todos los ciudadanos de Cantabria, se les ha subido de manera muy importante la carga impositiva, es decir, hoy tienen menos renta disponible a lo que habría que sumar la bajada real de salarios y retribuciones que se ha ocasionado en estos dos últimos años.

¿Y qué fue de la inversión en obra pública? Pues que en el año anterior, del año que tenemos datos completos, en el año 2012, con el Partido Popular al frente de España, al frente de esta Comunidad Autónoma y de la mayoría de los ayuntamientos de nuestra región, somos la Comunidad Autónoma con menor licitación de obra pública del conjunto de las Comunidades Autónomas de nuestro país.

La diecisiete, de diecisiete, menos es imposible, no se puede caer más bajo, somos los últimos, los que menos licitación de obra pública han tenido durante el año 2012, esto viniendo de un gobierno que hace cuatro días decía que sin



inversión no habrá empleo, qué como va a haber recuperación de la actividad económica, si no hay inversión en obra pública, comprenderán ustedes que llama poderosamente la atención.

Con los datos de Fomento, la caída respecto al 2011, los datos de Fomento solo abarcan el primer semestre del 2012 y por tanto en esos seis meses, comparándolos con los seis primeros meses de 2011 la caída es de 82 por ciento, un 82 por ciento cuando ya en 2011 naturalmente la licitación era muy baja, los datos de SEOPAN que abarcan el periodo completo de los 12 meses la caída es de un 72 por ciento, repito, somos la Comunidad Autónoma donde más caído la licitación, la última de las Comunidades Autónomas.

El Gobierno del Partido Popular, a la vista de que su política discurría exactamente en camino opuesto a lo que habían prometido, cambiaron el discurso y propusieron un nuevo paradigma, un nuevo horizonte, en su política económica que es el que ustedes y lamentablemente todos los ciudadanos conocen perfectamente, el control del déficit, es más llegaron a decir, se han cansado de decir, que el control del déficit es la senda del crecimiento, que controlando el déficit con políticas de ajuste y consolidación fiscal, como las que está llevando a cabo este Gobierno, se iniciará la reactivación, la recuperación económica y el crecimiento en nuestra región y por ende naturalmente la creación de empleo.

Bien ¿qué ha ocurrido en estos 21 meses?, yo creo que es un periodo de tiempo razonable para pensar poder medir empíricamente los resultados de una teoría económica, ustedes han aplicado durante 21 meses la teoría de que el ajuste y la consolidación eran suficientes, el control del déficit, era la política necesaria para conseguir el crecimiento.

¿Qué ha pasado?, bueno pues lo que ha pasado es que hoy en Cantabria nos acercamos peligrosamente a los 60.000 parados, que en el último año de febrero de 2011 a febrero de 2012, últimos datos de los que disponemos de paro registrado, el paro ha crecido en nuestra región un 11,73 por ciento situándonos como la segunda con peor comportamiento de toda España. Solo por detrás de Castilla-La Mancha alumnos por cierto muy aventajados en la teoría del control del déficit, estos días hemos oído también que somos la segunda Comunidad del conjunto del Estado con más demandas por despido y Señorías de esos casi 60.000 parados, más de 10.000 concretamente 10.284 son parados del sector de la construcción.

Según la publicación del propio Gobierno de Cantabria, la economía de Cantabria en su último número, nuestra economía se contrajo en el último trimestre del 2012, estamos en recesión, se contrajo aún más, se registró una peor evolución de la industria, una persistente falta de actividad en la construcción, y unos servicios que se resienten del adelanto del gasto llevado a efecto durante el tercer trimestre del 2012 por efecto de la subida del IVA, todo ello con una menor renta disponible tanto por el mercado laboral flojo como por la supresión de rentas a los empleados públicos éste es el panorama, la radiografía que el propio Gobierno de Cantabria hace de la economía regional.

De tal manera que si aplicáramos un ranking, un ranking; podium, ahora que tan de moda está, recientemente felicitábamos a nuestra Secretaria por sus éxitos deportivos; pues tendríamos que decir que somos los terceros en concursos de acreedores, que somos los segundos en demandas por despido y en crecimiento del paro y somos los campeones de España en menor licitación de obra pública.

Con el control del déficit como única política económica, diría yo como política económica totalitaria, la renta disponible de los cántabros y de los españoles no ha hecho más que disminuir, los servicios públicos no han hecho más que resentirse. Y lo más grave de todo, el paro no ha hecho más que aumentar. Más de 16.000 personas se han incorporado a las listas del paro desde que Ignacio Diego es Presidente de Cantabria.

Todo el mundo hoy desde el Fondo Monetario Internacional que reconocieron el error de no haber considerado adecuadamente los efectos moltiplicadores que tenían las políticas de ajuste sobre el crecimiento.

Desde luego la Organización Internacional del Trabajo, la propia Comisión Europea consideran que frente a las políticas solo de ajuste y consolidación es necesario implementar políticas de crecimiento y. sino, será imposible, no solo que haya crecimiento y empleo, sino tan siquiera cumplir el objetivo del déficit, que parece que es lo único que les anima a ustedes.

El Sr. Rajoy ha ido a Europa a pedir flexibilización del déficit; el Sr. Montoro se lo ha ofrecido esa flexibilización a las Comunidades Autónomas. Aunque al Sr. Albalá le parezca una tontería, se le ha ofrecido esa flexibilización del objetivo de déficit a las Comunidades Autónomas.

Por todo ello, presentamos hoy una moción muy sencilla. Presenta cuatro cuestiones que sometemos a su votación.

En primer lugar, la necesidad de implementar medidas de reactivación económica. Porque sin política de reactivación económica, no habrá reactivación económica. Porque 21 meses, desgraciadamente, están dando muestras claras de su incapacidad, de su impotencia para poder revertir la situación de crisis.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.



EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Termino ya.

En segundo lugar, la necesidad de contar con los sindicatos y los empresarios, de recuperar y profundizar en el diálogo social. Quiénes si no ellos, quienes más saben de empleo y de creación de riqueza para acompañar al Gobierno en ese camino para la recuperación.

En tercer lugar, la conveniencia de aprobar un plan de choque de infraestructuras como una parte de esas medidas de reactivación económica. Infraestructuras necesarias, infraestructuras que generan riqueza y empleo de manera inmediata.

Y en cuarto lugar, que esas infraestructuras se refieran tanto a infraestructuras de ámbito regional como local. Porque como tuve ocasión de señalar en el debate de la semana pasada...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: ...son justamente las Administraciones Locales las que menos han podido licitar a lo largo del año 2012, según los datos de la patronal de la construcción. Y lo son porque este Gobierno les ha cerrado completamente el grifo y están en una situación de extraordinaria dificultad.

Señorías, si el gran problema -y termino ya- de todos los ciudadanos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debe de finalizar..

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: es el paro, desde luego, la mayor prioridad de nuestras políticas y de las políticas de este Gobierno, debiera ser el (...)

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno del Grupo Regionalista. Tiene la palabra, D. José María Mazón, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. MAZÓN RAMOS: Bien. Buenas tardes y muchas gracias, Sr. Presidente.

El Sr. Mañanes vamos a aprobar la moción y espero que tengamos más suerte que en la moción que presentamos nosotros hace 6 meses en la Comisión de Obras Públicas, que también instaba al Gobierno a hacer un plan de choque en materia de reactivación de obras públicas. Y digo que le deseo suerte, porque realmente tenemos pocas esperanzas después de oír al Consejero la semana pasada.

Porque cuando nos contaba el Sr. Consejero los criterios del Gobierno y hablaba de esas generalidades, como la responsabilidad en la gestión, las inversiones eficaces y eficientes, mirando al futuro... Y yo le oía decir que iban a hacer inversiones rentables, económica y socialmente, y yo pensaba: "si es que alguna vez invierte".

Porque ¿saben ustedes cuál es la diferencia entre un intelectual y un hombre de acción? Un intelectual es aquel que piensa antes de actuar... si es que alguna vez actúa. Y el hombre de acción ¿cuál es? El que actúa antes de pensar... si es que alguna vez piensa.

Aquí tenemos un ejemplo de alguien que ni piensa, ni actúa. Ni planifica, ni hace nada. Éste es el mejor ejemplo que tenemos de lo que ocurre en esta Consejería.

Porque lo dejó muy claro: ni esto, ni aquello. O sea, todo lo referente a la Consejería, no había nada que hacer. Ni en carreteras, ni en obras municipales, ni en puertos, ni en viviendas.

Carreteras, yo le diría que hasta fobia. Porque quedó una cosa muy clara cuando ha hablado de carreteras. El Consejero no entiende cuál es el papel de las infraestructuras del transporte, cuál es su papel en la creación de riqueza, su papel en el comercio, que son cualquier cosa elemental y fundamental.

Pero tampoco entiende usted lo que es el papel de las infraestructuras en materia de cohesión social. Porque sigue -y nos puso los mejores ejemplos- siempre relacionando tantos habitantes, tantos euros.

Pero mire, nosotros no estamos en esa tesitura ni mucho menos. En el ADN del PRC está potenciar las infraestructuras locales. Le hemos oído mil veces al Presidente decir que todos los habitantes son iguales... (...) Y le



hemos oído tantas veces que para nosotros, sus instrucciones y su discurso son como ordenes escritas y por eso lo hemos practicado en obras públicas, y lo hemos practicado en ganadería, y lo hemos practicado en turismo, y en deporte, y en cultura. En todo. Eso está en la raíz de lo que es el ADN.

Porque si es por ustedes; mire, usted nunca hubiera invertido cientos de millones en Campoo. No hubieran invertido ni en Reinosa, ni en Valderredible, ni en Valdeolea, ni en Valdeprado, ni en Las Rozas, ni en la Hermandad de Campoo de Suso, ni en la de Campoo de Yuso. Ahí no habría usted invertido nada. Ni hubiera invertido en la obra que inauguraron ayer, la de Reinosa-Fontecha-Aradillos, que también enseguida hizo la proporción de euros por habitante, según he leído en el periódico ¿Eso sabe por qué se ha hecho, no? Porque se lo dejamos adjudicado. Si no, ahí se habría quedado. Y los pueblos seguirían cada vez más abandonados.

Otra cosa que no entienden de ustedes son las causas del crecimiento del paro. Ni entienden tampoco la distribución del paro. Porque, fíjese, ¿qué derecho van a decir que tienen los parados de la construcción, los más de 10.000 parado? Se han aprendido la coletilla de que sanidad y educación es lo importante. Y lo demás ¿qué pasa? ¿Lo demás no es importante? ¿El paro no es la prioridad? ¿El paro de la construcción a dónde lo dejamos? Para nunca. Esto parece.

Pues mire, señores del Partido Popular, a los Diputados me dirijo. Queremos un plan de verdad, un plan de infraestructuras en condiciones. Y no eso que han anunciado en el periódico de unas obras municipales. Que por cierto, solo lo han anunciado para los alcaldes del PP. Y luego hablan de sectarismo. Eso han dicho ¿no?... Sí, sí. Nos enteramos por los periódicos. Y luego hablan de transparencia. Que tampoco sabemos nada.

Miren, realmente ¿sabe lo que le digo? Que usted estaba preocupado el otro día, pero por las obras no van a pasar a la historia. Ustedes pasarán a la historia por su incompetencia. Por eso van a pasar. Va a quedar inscrito este Gobierno.

Y mientras tanto, claro, tendremos que ir aquí a la Consejera de Presidencia, que lo único que se le ocurre decir es que han acabado con el cartel del asfalto. No, aparte de que es falso; porque ha sido el Tribunal de la Competencia, y están todas las Administraciones implicadas: Ayuntamientos, Ministerio, etc.

Ustedes, lo único que han acabado de verdad es con el sector de la construcción; con la edificación, con la obra civil, con toda la industria auxiliar, con toda la industria complementaria. Con eso sí que de verdad han acabado.

Y para rematar ya, el Consejero, lo único que se nos ocurre es ilustrar aquí, porque parece que ha descubierto como los adolescentes: que en las obras hay modificados, hay revisiones de precios y hay liquidaciones. Y parece que van a acabar. Tardan dos años en descubrirlo. Pues mire, yo le voy a ahorrar dos años para que no descubra otra cosa. La única manera de acabar con eso es modificando estas figuras, en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Cosa que no está en su mano. Por lo tanto, no pierda mucho tiempo en eso. No tiene que perder tiempo, y lo que de verdad ahora solamente pretendemos es que cambien de política y que se decidan de una vez a hacer un plan de infraestructuras de verdad.

Esto que les pedimos hoy, esto sí que está en su mano. Y está en mano de todos los Diputados del Partido Popular que aquí están.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Julio Cabrero. Por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. CABRERO CARRAL: Gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes señoras y señores Diputados.

El actual equipo de gobierno desde el comienzo de su etapa de mandato, ha trabajado siempre de una manera responsable, comprometida y mirando al futuro.

En las diferentes comparecencias que hemos visto en este arco parlamentario, hemos podido explicar cuáles eran nuestros objetivos y ha quedado claro que el primer objetivo del Gobierno de Cantabria es garantizar con calidad, los servicios públicos para los ciudadanos de Cantabria.

Pues bien, teniendo claro este objetivo hemos de gestionar con eficiencia y eficacia, como decía su Señoría, los recursos de los cántabros con el fin de evitar un colapso en la Administración Regional.

Por lo tanto, la responsabilidad de este Gobierno es llevar a cabo una política social y económica centrada en hacer un importante esfuerzo en inversión hacia la generación de empleo y hacia la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de Cantabria.



El Gobierno por supuesto que está trabajando para invertir ahora y seguir invirtiendo en infraestructuras con el fin de planificar el futuro y en la búsqueda de generación de empleo, en un sector que sin duda necesita del mismo, por eso el Gobierno de Cantabria está ya invirtiendo un importante dinero en el mantenimiento de las infraestructuras en todos los sectores.

En esta línea el Gobierno ha destinado y destinará dinero a la financiación de infraestructuras comenzadas, en las cuales se han invertido importantes recursos de los cántabros y esto es necesario e imprescindible ponerlo en valor.

El Gobierno de Cantabria invertirá en infraestructuras allá donde las mismas sean más rentables económica y socialmente hablando y que éstas lleven asociadas generación de empleo y calidad de vida.

Por eso estamos trabajando en la finalización del Hospital Marqués de Valdecilla, así como en la construcción de centros de salud muy necesarios para un importante número de población de nuestra Comunidad Autónoma.

De la misma manera estamos trabajando con los institutos y colegios para garantizar un mejor servicio educativo en los centros. Invertiremos en infraestructuras allá donde la aportación de fondos de otras manifestaciones permita sumar inversión, y por consiguiente incrementar empleo.

De esta forma estamos actuando y actuaremos de una forma contundente en infraestructuras hidráulicas y saneamiento, así como en infraestructuras rurales. Invertiremos en infraestructuras de apoyo al desarrollo industrial y en todos aquellos proyectos de inversión que permitan el desarrollo turístico de la Comunidad Autónoma.

Estamos realizando importantes inversiones en el mantenimiento de nuestras carreteras, reparación de pavimentos y seguridad vial.

Actuamos en inversiones en las necesidades más urgentes de nuestros puertos, con el fin de garantizar la seguridad marítima y el futuro de nuestros pescadores, invirtiendo y colaborando con las obras más necesarias y priorizando a nuestros municipios la suma de esfuerzos con los ayuntamientos, Gobierno de Cantabria está llevando a garantizar principalmente unos buenos servicios a los ciudadanos.

Sin duda, alguna estamos profundizando y cómo no seguiremos profundizando y habrá que seguir profundizando con los ayuntamientos, de forma de buscar cooperación y colaboración municipal regional y seguir con inversiones en los propios ayuntamientos.

No estamos por supuesto a favor de ningún plan de choque como planteó el anterior equipo de gobierno Partido Regionalista-Partido Socialista. Un plan de choque en plena crisis ya que muchas de las inversiones realizadas fueron significancia económica y social y con grandísimos costes de financiación hipotecando la presente legislatura y otras futuras.

Y por supuesto que no puedo contradecir a los datos de licitación pero yo creo que es una pregunta que se la tendrían que hacer sus Señorías, es decir, si ustedes estuvieran gobernando en el Gobierno de España y en el Gobierno de esta Comunidad Autónoma ¿hubieran mantenido los mismos niveles de licitación de obras públicas o parecidos a los que se estuvieron manteniendo en la anterior legislatura?

Porque lo que está claro es que los planes de choque que ustedes comentan, el plan de choque I y el plan de choque II, esto lo que le reportaron fue, el plan de choque I fue una inversión de 67.714.000 euros a través de una encomienda de gestión en el año 2008 a GESVICAN; importe que supuso una inversión de 60 millones de euros de los cuales, han supuesto en gastos financieros 7.394.000 euros.

Y el plan de choque II que ha supuesto una inversión de 16.704.000 euros, ha supuesto 1.600.000 euros de gastos financieros. Curiosamente, obras que se han finalizado en 2009, 2010 y 2011 y se están consignando y pagando en los posteriores ejercicios presupuestarios como son el 2012, 2013, 2014 y 2015.

Y sin tener nada con un ayuntamiento como el de Resconorio, en el cual se ha realizado una importante obra, según el ICANE para 35 habitantes, lo que supone una repercusión de 71.000 euros por habitante. También me gustaría a mí o a todos los ayuntamientos de Cantabria tener esa repercusión a la hora de inversión.

Dichos planes de choque han llevado principalmente, a la destrucción de empleo y han carecido de una previsión en cuanto a mantenimiento de los mismos. Las inversiones estuvieron marcadas en la búsqueda de un efecto cortoplacista de interés electoral y nada sostenible económica y socialmente para nuestra Comunidad Autónoma.

Por ello, para este Gobierno nuestro objetivo fundamental es evitar el colapso económico de nuestra Comunidad que sin duda está siendo percibido por todos los indicadores económicos. Estamos alcanzando, pero falta continuar en



esta senda desde la rigurosidad, controlar las cuentas públicas con el fin de alcanzar el objetivo prioritario de la generación de empleo.

Y por último y finalizo, Presidente, indicar que nuestras inversiones en infraestructuras tendrán como fin la estabilidad de las cuentas que garanticen el futuro y la sostenibilidad en el tiempo de la generación de empleo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. Francisco Fernández Mañanes, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Señorías, que el empleo es la primera y mayor preocupación de todos los cántabros, no me cabe la menor duda. Que el empleo sea la mayor prioridad de este Gobierno, de ninguna de las maneras. Acaban ustedes de mostrar que no es desde luego la prioridad de este Gobierno, el empleo. Su prioridad como ha terminado el Portavoz del Partido Popular es controlar el gasto público, exclusivamente.

Y tendrán que decirles con esa valentía que les caracteriza a ustedes, decirles a los cántabros y a sus casi 60.000 parados que ésa es su prioridad y no el empleo. Y no las políticas que conducen a la creación de riqueza y generación de empleo. Eso es lo que les tienen que contar. Ustedes que son valientes.

Sr. Cabrero, a quien tanta estima tengo, usted no ha escuchado absolutamente nada. Esta moción no le dice a usted qué plan de choque tiene que hacer, ni siquiera señala -como así hacían ustedes por cierto en todas sus iniciativas- si tiene que estar dotado con 30, 40, 50, 70, 90 o 500 millones de euros; no señala cuantía alguna. Simplemente, le pone una condición -creo yo que muy razonable- llévenlo a la concertación social; llévenlo a la concertación social, porque no deja de ser una medida más de reactivación económica. ¡Claro!, pero ustedes no creen en las medidas de reactivación económica; ustedes no creen en que sea el empleo la prioridad que debe tener un buen Gobierno en este momento, ése es su problema. Ustedes solo creen en el mantra ideológico del control del déficit, solo creen en eso.

Y efectivamente son coherentes. Un plan de choque para qué. Y me alegro que usted haya tenido hoy también esta sinceridad en su exposición. Espero también que sean valientes para decirle a los ciudadanos esto mismo. Pero si es coherente con su posición, espero -espero- que el Partido Popular le pida al Presidente de Cantabria que elimine la Consejería de Obras Públicas del organigrama de este Gobierno. Es insostenible mantener una Consejería de no obra pública y de no vivienda.

Dice: hacemos obras de conservación y mantenimiento. ¡Hombre, naturalmente! Es su obligación. Es su obligación. Sí, sí, se pagan con los impuestos.

Y fíjense, Señorías, dice el Consejero revolviéndose en el escaño: pagando, pagando. El primer año, usted dejó un millón de euros de su presupuesto, que parece ser que era suficiente; transferencia de crédito, un millón menos. No lo necesito. Y efectivamente no lo necesitaba, porque usted solo fue capaz de ejecutar el 74 por ciento de su presupuesto; el 74 por ciento de su presupuesto. Sí. Efectivamente, ¡claro! le sobraba, le sobraba. No es capaz de gestionar el presupuesto que tiene en sus manos.

Y sin embargo dice: no se puede hacer. Sí se puede hacer un plan de choque de turismo, sí se puede hacer un plan de choque -o cómo llaman ustedes a eso- con infraestructuras hidráulicas. Esta moción no les prejuzgaba nada, nada, nada; solo el diálogo social.

Sí se puede hacer contando con un préstamo que devolveremos en 20 años, al Banco Europa de Inversiones. ¿Eso sí se puede hacer, pero otro de infraestructuras no se pueden hacer de ninguna de las maneras?

Sí puede el Ayuntamiento de Santander hacer un plan de choque de infraestructuras -se llama igual, exactamente igual- Sí lo puede hacer el Ayuntamiento de Camargo, porque consideran que la prioridad en estos momentos -y me parece algo razonable- es buscar reactivación económica para crear empleo. ¿Y ustedes no lo pueden hacer?

Pero qué pinta la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, pero qué pinta en este Gobierno. ¿Ustedes aplicados exclusivamente al control de déficit?, ¡hombre!, ¡hombre! Ahorren ustedes, ahorren ustedes...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...



EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: ...un dinero muy precioso para el conjunto de los cántabros. Y también ahórrenle el trago que tiene que estar pasando este Consejero de Obras Públicas, en el lugar no indicado, que es donde le han puesto ustedes.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación de la moción.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda rechazada la moción número 82.